



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: CREACION COMISION DE INFORMES DE MEDICAMENTOS, VACUNAS Y TRATAMIENTOS COVID-19

VISTO

La emergencia sanitaria dispuesta por Ley N° 27.541 y lo establecido por los Decretos de Necesidad y Urgencia N° 260/2020, 297/2020, 325/2020, 355/2020 y 408/2020 relativos a la Pandemia COVID-19.

Los informes y recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud y la Organización Panamericana de Salud así como las disposiciones resolutivas en tal sentido efectuadas por el Ministerio de Salud de la Nación y del Gobierno de la Provincia de Córdoba relativas a contener y atender la Pandemia COVID-19.

La Res. Decanal 300/2020 que crea la Comisión de Prevención FCQ cuya función es establecer los procedimientos de difusión de las recomendaciones dispuestas por el Ministerio de Salud de la Nación, el Ministerio de Salud del Gobierno de Córdoba y la Universidad Nacional de Córdoba respecto a las medidas preventivas para contener la propagación de la infección con Coronavirus Covid-19..

CONSIDERANDO

Que en los diferentes Departamentos Académicos y Unidades Ejecutoras (UEs) del CONICET, alojadas en doble dependencia en la FCQ-UNC, se desempeñan recursos humanos altamente formados y capacitados en la investigación científica de medicamentos y vacunas.

Que la Facultad cuenta con el Centro de Información de Medicamentos (CIME), el cual integra el RACIM (Red Argentina de CIM) y la Red CIMLAC (Red de CIM de Latinoamérica y el Caribe).

Que la pandemia COVID-19, producida por el coronavirus SARS-Cov-2, requiere de una activa participación de investigadores vinculados con la biomedicina y ciencias afines en conjunto con profesionales de la salud con el firme propósito de contener la progresión de esta enfermedad y atender sus consecuencias nocivas sobre la salud humana.

Que el trabajo coordinado de Investigadores de la Facultad y del CIME en conjunto con otros profesionales de la salud con experiencia en enfermedades infecciosas constituye una invaluable oportunidad para la generación de informes de interés sanitario y social sobre el estado actual de medicamentos, tratamientos y vacunas con potencial aplicación en la atención de la pandemia COVID-19.

Que dichos informes podrán ser de utilidad para los profesionales de la salud y las autoridades sanitarias nacionales, provinciales y municipales así como para la sociedad en general en lo que respecta al estado actual, avances y proyecciones en fármacos, terapéuticas y vacunas contra la pandemia COVID-19.

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º. Crear la Comisión de Informes de Medicamentos, Vacunas y Tratamientos COVID-19 FCQ cuya función será proporcionar información periódica de difusión virtual sobre avances y aplicación de fármacos, terapéuticos y vacunas para la atención y contención de la infección por coronavirus SARS-Cov-2, agente causal de la pandemia COVID-19.

Artículo 2º. Integrar la Comisión de Informes de Medicamentos, Vacunas y Tratamientos COVID-19 FCQ con los siguientes investigadores de la FCQ- Unidades Ejecutoras del CONICET y profesionales de la salud expertos en enfermedades infecciosas de la FCM-UNC:

Dra. María Eugenia Olivera – Profesora Asociada e Investigadora Independiente del CONICET - Departamento de Ciencias Farmacéuticas / UNITEFA-CONICET.

Dra. Belkys A. Maletto – Profesora Asociada e Investigadora Independiente del CONICET - Departamento de Bioquímica Clínica / CIBICI-CONICET.

Dra. Sonia Uema – Directora del Centro de Información de Medicamentos (CIME) – FCQ-UNC.

Dr. Ricardo Lamberghini - Especialista en Medicina Interna e Infectología - Ex Jefe del Servicio de Infectología del Hospital Rawson de Córdoba – Ex Docente de la Cátedra de Infectología de la Facultad de Ciencias Médicas - UNC.

Dr. Marcelo Martins - Especialista en Medicina Interna e Infectología - Docente de la Cátedra de Infectología de la Facultad de Ciencias Médicas - UNC

Artículo 3º. Protocolícese. Inclúyase en el Digesto de la Universidad Nacional de Córdoba. Comuníquese y archívese.